

Las perspectivas de la investigación bananera

Ramiro JARAMILLO C.

Experto del PNUD/UNCTAD en el proyecto de asesoría a la UPEB.

INTRODUCCION.

Las necesidades, prioridades y capacidad de investigación de los países productores de banano, estarán ligadas al tipo de desarrollo que los países adopten.

Como bien lo anota LAZARO (1), sería relativamente simple identificar algunos campos de investigación relacionados exclusivamente con los actuales problemas de producción, pero de esa forma caeríamos en el error de asignar vigencia permanente al estado de cosas en un determinado momento, cuando en realidad, cualquiera que sea el sistema de gobierno imperante, el ritmo de cambios a que los acontecimientos mundiales someten a los países en desarrollo y los propios procesos internos, determinan que los planes concebidos en base a realidades y necesidades actuales, resulten obsoletos al cabo de un corto plazo.

Uno de los factores que modifican los planes de investigación y desarrollo tecnológico, es la asignación de recursos. Sucede en el sector agrícola de nuestros países que, cuando sobrevienen problemas económicos, se recortan primordialmente los presupuestos de los programas de investigación, ya sea en instituciones públicas o privadas. Además la crítica situación económica por la que atraviesan los países productores en general y la actividad bananera en particular, hace aún más difícil la asignación de recursos para los programas de investigación.

Es un hecho conocido que, los ingresos que los países productores reciben por concepto de sus exportaciones de banano, no aumentan tan rápidamente como los volúmenes de las exportaciones debido al continuo y progresivo deterioro de los precios reales. Así por ejemplo, se ha señalado que durante el período 1950-1973 el comercio internacional de banano registró un apreciable crecimiento en términos de volumen, mientras los precios disminuyeron tanto en términos corrientes como en términos reales o deflactados (2).

En consecuencia, ante la tendencia desfavorable de los precios, los exportadores han procurado mantener los ingresos absolutos derivados de las exportaciones, incrementando rápidamente los volúmenes exportados. Esta presión de la oferta originó la rápida expansión del mercado bananero mundial, pero en la medida en que los principales mercados alcanzaron altos niveles de consumo per cápita, la acción de los suministros empezó a afectar en forma más intensa los precios.

Según FAO (3), se estima que durante el período comprendido entre 1971 y 1981, los precios unitarios de exportación expresados en términos reales (deflactados), mostraron una disminución de un 2,3 % en América Central, 10 % en Suramérica y 28 % en los Departamentos franceses de Ultramar.

En esta disminución de los ingresos reales ha desempeñado un papel importante, además del desequilibrio entre la oferta y la demanda, el aumento de los costos de producción ocasionado principalmente por los incrementos en el costo de la mano de obra e insumos (fertilizantes, plaguicidas y materiales de empaque). A ello habría que añadir la aparición y diseminación

de la Sigatoka negra en Centroamérica, Panamá y Colombia a partir de 1972, cuyo combate ha significado una adición considerable a los costos de producción.

Los precios a nivel de productor han seguido la tendencia de los precios de importación. Las variaciones no se reflejan en forma inmediata debido a las características de la contratación entre productores y compradores, fundamentalmente a precios fijos y a largo plazo. Los cultivadores han podido resistir esta tendencia gracias a los grandes avances registrados en la productividad; sin embargo, esto implica que se viene dando una transferencia neta de recursos de los países productores a los importadores, trasladando al consumidor la totalidad de los resultados económicos de los avances logrados en la producción (2).

De lo expuesto anteriormente se podría derivar la primera prioridad general, que es la de una renovación conceptual en cuanto a los posibles y deseables cambios tecnológicos.

Los países productores y exportadores de banano aguardan con gran interés la posibilidad de generar un avance tecnológico significativo, que sirva de base al desarrollo económico de este importante sector productivo. A través de la investigación se espera lograr un aprovechamiento más integral de los recursos, tanto físico como humanos, que permitan elaborar nuevos esquemas de producción, dirigidos hacia una mejor utilización y comercialización del producto en los mercados mundiales.

LA NECESIDAD DE INCREMENTAR LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN EN EL CULTIVO

La actividad bananera en razón de la importancia económica que han ido adquiriendo las exportaciones de la fruta, ha permitido desarrollar un alto nivel tecnológico en este cultivo.

Sin embargo existen aún muchos problemas que requieren de una urgente solución.

Algunos de estos, inciden en la producción de regiones o países; otros afectan a toda la actividad y se han convertido en un verdadero peligro para la industria. Tal es el caso de la creciente incidencia de las enfermedades como la Sigatoka negra y la aparición de nuevas razas del hongo causante del Mal de Panamá, que atacan a las variedades del subgrupo Cavendish.

Todo lo anterior está íntimamente relacionado con el hecho de que la mayoría de los países productores, basan su producción en el cultivo de una sola variedad, lo cual constituye, como lo ha anotado reiteradamente TARTÉ (4), en una situación potencial para un desastre de enormes proporciones.

Otros problemas a los cuales debe abocarse la industria, son los relacionados con el deterioro del ambiente, el incremento de los costos de producción y el creciente volumen de banano de rechazo. Es, en síntesis la necesidad de crear tecnologías acordes con la importancia de este producto básico.

NECESIDAD DE FORTALECER LOS LAZOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS ENTRE LOS PAÍSES PRODUCTORES

No obstante los logros alcanzados hasta el momento, se requiere un enfoque global de las investigaciones en el cultivo, el cual no solo contribuya al aumento de la productividad y garantice la calidad de la fruta para la exportación, sino que fortalezca los lazos científicos y tecnológicos de todos los países productores.

A pesar de la toma de conciencia acerca de los problemas que afectan la actividad y de los esfuerzos por tratar de resolverlos que han realizado algunos de ellos, en forma por demás aislada, se ha llegado a la conclusión de que es necesario crear mecanismos de coordinación para un mejor aprovechamiento de los conocimientos y de los recursos disponibles (5).

La cooperación es esencial si los países están empeñados en una mejor utilización de los recursos existentes.

La estructuración conjunta de los esfuerzos investigativos, sería el primer paso para afrontar el análisis, en forma integral, de los diversos problemas de índole económica, social y de producción, que atañen a la actividad.

Un ejemplo en este sentido lo constituye, el esfuerzo de las Naciones Unidas, a través de las secretarías de la UNCTAD y la FAO, en la elaboración de los elementos de un programa de investigación y desarrollo para el banano (6).

Antecedentes.

En la reunión preparatoria sobre banano del Programa Integrado de Productos Básicos, celebrada en Ginebra entre el 21 y el 25 de abril de 1980, se concentró el debate sobre la cooperación internacional relacionada con las medidas de investigación y desarrollo en banano ; se indicaron las posibles esferas de dicha acción así como los criterios de las propuestas de investigación y desarrollo, que habían de considerarse en la Segunda Reunión Preparatoria.

En dicho evento se acordó pedir a las secretarías de la UNCTAD y de la FAO, que armonizaran todas las propuestas presentadas y los refundieran en una lista de proyectos, con estimación de los costos, basada en los criterios recomendados.

Formulación de los proyectos de investigación y desarrollo.

Como base para la selección de los proyectos de investigación y desarrollo, debían tomar en consideración los términos de referencia y los criterios definidos en la Primera Reunión Preparatoria.

Los proyectos que se incluyan en este programa deberán tener en cuenta los siguientes objetivos :

- 1. Incrementar la productividad y mejorar la calidad de la fruta.*
- 2. Desarrollar nuevos usos o una utilización más completa tanto de la producción bananera como de los subproductos utilizados hasta el momento.*
- 3. Contribuir a desarrollar tecnologías adaptadas a los pequeños y medianos cultivadores.*
- 4. Desarrollar nuevos esquemas de cooperación científica y tecnológica.*

Además las propuestas deben tener las siguientes características :

- a. Los proyectos deben ser de aplicación adecuada y resultar beneficiosos para el mayor número posible de países interesados en la economía del banano, particularmente para los países productores.*
- b. Los proyectos deben representar nuevos esfuerzos o esfuerzos complementarios.*
- c. Los proyectos deben utilizar al máximo las Organizaciones y los servicios gubernamentales e intergubernamentales existentes, así como los servicios de las organizaciones privadas de investigación y evitar en todo lo posible la duplicación innecesaria de esfuerzos.*
- d. Los proyectos deben prever, la difusión y aplicación de los resultados de las investigaciones, a fin de que estos sean llevados eficazmente a la práctica.*
- e. Los proyectos deben ofrecer perspectivas razonables de obtener resultados económicos positivos.*

En respuesta a las solicitudes formuladas por las secretarías de la UNCTAD y de la FAO se recibieron un total de 34 propuestas de proyectos sometidas por 15 países, ya sea individualmente o a través de organizaciones intergubernamentales (14 propuestas de Ecuador, 12 de la Unión de Países Exportadores de Banano que incluye : Guatemala, Nicaragua, Honduras, Costa Rica, Panamá, Colombia, República Dominicana y Venezuela), 8 propuestas de los Países ACP que incluyen únicamente actividades en Jamaica, Winban (Santa Lucía, San Vicente y Las Granadinas, Dominica y Granada), una lista de 4 áreas de acción investigativa propuestas por México, una propuesta de proyecto resumida de Costa de Marfil y un listado de proyectos sometidos por Brasil.

NECESIDAD DE UN NUEVO ENFOQUE DE LAS MEDIDAS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

1. Según el documento de la UNCTAD (op. cit.) existen muchos problemas relacionados con la actividad bananera que es preciso destacar, en particular aquellos que afectan a los países productores. El problema de la rentabilidad, ligada indudablemente a la demanda y a los precios, está íntimamente relacionada con el problema de los costos utilizados durante la producción y posrecolección del banano. Las enfermedades que afectan a este cultivo, especialmente la creciente incidencia de la Sigatoka negra en la América Tropical y la aparición de nuevas razas del hongo causante del Mal de Panamá que atacan a las variedades del subgrupo Cavendish, constituyen una seria y creciente amenaza que requerirá nuevos métodos efectivos y económicos para combatirlas. El hecho de que la mayoría de los países productores basen su producción en lo que es prácticamente el monocultivo de una sola variedad (Cavendish en sus diversas formas), constituye una situación potencial para un desastre de enormes proporciones. El rechazo bananero, constituido por la fruta que no reúne los requisitos de calidad para los exigentes mercados de exportación y que representa entre un 10 y un 20 por ciento de la producción total de algunos, es un factor que afecta notablemente los ingresos de los productores. Los problemas ecológicos que ocasionan un deterioro del medio ambiente y afectan a la salud humana, provocados principalmente por el excesivo uso de plaguicidas y productos químicos son también un problema serio que con frecuencia es olvidado en la carrera por aumentar la productividad

y generar riquezas. El desarrollo de tecnologías destinadas a ser usadas por grandes productores y empresarios parece haber olvidado a los pequeños productores que, por lo general, no cuentan con recursos suficientes para utilizarlas. Por otra parte, la insuficiente comunicación que ha existido entre los países con respecto a las investigaciones y tecnologías generadas, no ha permitido evitar duplicaciones innecesarias de esfuerzos ni coordinar acciones para utilizar los recursos de una manera más racional y eficiente.

Los problemas anteriormente mencionados, especialmente si se canalizan desde el punto de vista de los países productores, requerirán un nuevo enfoque de las investigaciones que, entre otras cosas, contribuya también a aumentar la productividad y garantizar la calidad de la fruta para los mercados de exportación.

La estructuración de estos esfuerzos investigativos debe considerar asimismo el análisis de los problemas en forma integral, tanto desde el punto de vista económico y social, como desde el punto de vista de los componentes que intervienen en la actividad productiva bananera.

Las propuestas presentadas por los diferentes países o grupos de países, en términos generales, se ajustaron a los criterios definidos en la primera reunión preparatoria. Fueron agrupadas dentro de proyectos específicos, y éstos a su vez, dentro de subprogramas, para conformar un programa de investigación y desarrollo que contiene ocho subprogramas y trece proyectos.

Si bien no era un requisito para la ejecución de los proyectos, resultaría altamente conveniente, dentro del marco de la cooperación técnica internacional, establecer mecanismos para conformar una red coordinada de centros de investigación cuyos objetivos principales serían los siguientes :

- a. Concentrar esfuerzos investigativos en áreas específicas de acción, aprovechando las ventajas comparativas disponibles en las instituciones o centros de investigación.
- b. Contribuir al fortalecimiento de las capacidades investigativas nacionales y regionales.
- c. Optimizar los recursos técnicos y humanos disponibles utilizándolos de una manera más racional y eficiente, para evitar duplicaciones innecesarias de esfuerzos, uniformar metodologías de investigación y acelerar la obtención de resultados y su utilización.
- d. Promover la participación multidisciplinaria en la forma y análisis de los problemas y la búsqueda de soluciones.
- e. Fortalecer las acciones de transferencia tecnológica horizontal, ampliando y mejorando las actividades de capacitación, difusión y asistencia técnica.

SEMINARIO DE PAÍSES EXPORTADORES DE BANANO EN EL MARCO DE LA UNCTAD

Un grupo de 14 países y dos organismos internacionales participó en el seminario de exportadores de banano, celebrado entre el 29 y 19 de octubre/82, en Ginebra, sobre las cuestiones de investigación y desarrollo. En la reunión participaron delegados de Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, Jamaica, Madagascar, México, Panamá, la República Unida de Camerún, Santa Lucía, Suriname y Tailandia. Además estuvieron representados la FAO y la UPEB.

Las deliberaciones del Seminario se basaron en el documento titulado «Elementos de un proyecto de programas de investigación y desarrollo para el banano» (6).

Luego de un examen riguroso de los proyectos, se propusieron las modificaciones que se consideraron apropiadas.

Las conclusiones aprobadas por el Seminario fueron las siguientes :

1. El Seminario convino en prestar apoyo sin reserva a todos los subprogramas y proyectos presentados en el Programa de Investigación y Desarrollo para el banano, confirmado su gran importancia para los países productores y exportadores de banano y la conveniencia de financiarlo con la Segunda Cuenta del Fondo Común para los Productos Básicos y otras fuentes internacionales de financiación.
2. Decidió presentar el programa, con las enmiendas aprobadas durante la reunión, al Grupo Intergubernamental de Expertos en Investigación y Desarrollo sobre el Banano, porque dicho documento reflejaba adecuadamente las necesidades de los países productores, al tiempo que satisfacían los criterios establecidos por la Primera Reunión Preparatoria.
3. Recomendó que, en el estado en que se encontraban, todos los subprogramas y proyectos se consideraban como perfiles y que, en consecuencia, antes de proceder a ejecutarlos, sería necesario determinar con mayor precisión los costos de los mismos.

4. Declaró que el programa era loable porque se ocupaba de todos los aspectos importantes de las actividades de investigación y desarrollo para el banano en forma amplia y concisa.

REUNIÓN DEL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL DE EXPERTOS EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL BANANO

De conformidad con las actividades complementarias recomendadas por la Primera Reunión Preparatoria sobre el Banano, el Grupo Intergubernamental de Expertos en Investigación y Desarrollo, se reunió en Ginebra del 1º al 5 de noviembre de 1982.

El Grupo examinó los proyectos contenidos en el documento mencionado anteriormente. Igualmente revisó el informe del Seminario de Países Exportadores de Banano sobre las Cuestiones de Investigación y Desarrollo, celebrado la semana anterior en el mismo lugar.

En la reunión estuvieron representados : República Federal de Alemania, Argentina, Bélgica, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Dinamarca, Ecuador, España, Estados Unidos de América, Filipinas, Finlandia, Francia, Grecia, Guatemala, Honduras, India, Irlanda, Italia, Jamaica, Japón, Madagascar, México, Nueva Zelandia, Noruega, Países Bajos, Panamá, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República de Corea, República Dominicana, República Unida de Camerún, Santa Lucía, Somalia, Suiza, Suriname, Turquía y Zaire.

Asistieron delegados del Centro de Comercio Internacional UNCTAD/GATT, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Fondo Monetario Internacional.

También participaron organizaciones intergubernamentales : Comunidad Económica Europea, Liga de Estados Arabes, Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana y la Unión de Países Exportadores de Banano.

El Grupo Intergubernamental examinó por separado cada proyecto. En el cuadro se presenta la evaluación de cada uno de los proyectos y de las enmiendas propuestas.

Las principales conclusiones a las que llegó el Grupo Intergubernamental de Expertos fueron las siguientes (7) :

1. Someter a la Segunda Reunión Preparatoria sobre el Banano la lista de proyectos que figura en el cuadro mencionado, junto con las prioridades asignadas a ellos por el Grupo.
2. Remitir a la Segunda Reunión Preparatoria el proyecto G-1 ampliado, según se indica en el informe del Seminario de países Exportadores de banano sobre las cuestiones de investigación y desarrollo.
3. Reconoció que todos los subprogramas y proyectos eran aún perfiles de proyectos y que para que se pudiesen llevar a la práctica, era necesario precisar más exactamente los costos.
4. Elogió el documento por ser a la vez completo y conciso y dió las gracias a todos cuantos habían participado en su preparación.

REFERENCIAS

1. LAZARO (C.).
Desarrollo de la capacidad de investigación local adaptada a las propias necesidades y prioridades.
in : Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Consulta de Expertos en Investigación en América Latina, Panamá, p. 95-103, 1975.
2. RESTREPO (P.J.).
Bases para una estrategia de regulación del mercado bananero,
UPEB, 181 p., 1982.
3. FAO.
Situación actual y perspectivas : evolución del mercado 1980 y 1981 y perspectivas para 1982.
(CCP:BA 81/10), mayo 1982, cuadro 7.
4. TARTÉ (R.).
Mejoramiento genético : futuro de la industria bananera.
Informe Mensual, 2 (14), 26-30, 1979.
5. JARAMILLO (R.).
Hacia un enfoque global de la investigación en banano.
Informe Mensual UPEB, Panamá, 6 (50), 35-39, 1982.

6. UNCTAD.

Junta de Comercio y Desarrollo. Programa Integrado para los Productos Básicos. Elementos de un proyecto de Programa de Investigación y Desarrollo para el banano : perfiles de proyectos preparados por las secretarías de la UNCTAD y la FAO, con la asistencia del Dr. Rodrigo TARTE, sobre la base de las propuestas de proyectos sometidas en los gobiernos. Ginebra, Suiza, 52 p., 1982 (TD/B/IPC/BANANAS/AC/2).

7. UNCTAD.

Junta de Comercio y Desarrollo. Programa Integrado para los Productos Básicos. Informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre banano. Ginebra, 15, 1982. (TD/B/IPC/BANANAS/9 - TD/IPC/BANANAS/AC/3).

<i>Subprogramas</i>	<i>Proyectos</i>	<i>Duración (años)</i>	<i>Prioridad</i>
<i>A. Mejoramiento genético</i>	<i>A-1 Desarrollo de nuevas variedades</i>	5	1
<i>B. Protección vegetal</i>	<i>B-1 Mejoramiento de la eficiencia en el combate de enfermedades</i>	3	1
	<i>B-2 Mejoramiento de la eficiencia en el combate de nemátodos fitoparásitos</i>	3	1
	<i>B-3 Mejoramiento de la eficiencia en el combate de insectos</i>	3	1
<i>C. Suelos y fertilización</i>	<i>C-1 Mejoramiento de la eficiencia de los programas de nutrición mineral de banano</i>	5	1
<i>D. Manejo agronómico</i>	<i>D-1 Mejoramiento del riego y manejo del agua</i>	5	2
	<i>D-2 Evaluación de sistemas de siembra y práctica de manejo de la plantación</i>	4	1
<i>E. Fisiología postcosecha</i>	<i>E-1 Mejoramiento de la calidad y conservación del banano</i>	2	1
<i>F. Desarrollo y utilización de productos elaborados de banano</i>	<i>F-1 Desarrollo y evaluación de métodos para la elaboración de almidón y harinas para uso alimenticio e industrial</i>	2	2
	<i>F-2 Elaboración de jarabe de glucosa</i>	2	1
	<i>F-3 Producción de papel a base de los desechos fibrosos</i>	2	1
<i>G. Transferencia de tecnología</i>	<i>G-1 Divulgación tecnológica, capacitación y asistencia técnica</i>	5	1
<i>H. Apoyo a la comercialización</i>	<i>H-1 Desarrollo de mercados mediante actividades de información sobre mercados, promoción y adaptación del producto y colaboración en las actividades de comercialización</i>		